Complemento del Prospecto de la Serie 5 (cinco) del Programa de Emisión Global USD7 de Bonos subordinados de SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.

ÍNDICE

Portada	2
Declaración del Representante Legal de SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A	3
Leyenda para el inversionista	4
PARTE I. RESUMEN DEL PROGRAMA DE EMISIÓN	F

Gloria Gulino
Gerente del Departamento de Contabilidad
Apoderada

Marcelo Escobar Gerente de División Control Financiero Apoderado

SUDAMERIS

PROSPECTO DE LA SERIE 5 (CINCO) PROGRAMA DE EMISION GLOBAL USD7 DE BONOS SUBORDINADOS DE SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.

Serie 5 (cinco) del Programa de Emisión Global USD7 de Bonos subordinados

Monto de la Serie y Moneda:

USD 1.500.000,00 (dólares americanos un millón quinientos mil con 00/100)

Registrado según Res. BVPASA Nº 2.823/23 de fecha 24/10/2023

Monto del Programa y Moneda:

USD. 40.000.000,00 (dólares americanos cuarenta millones con 00/100)

Registrado según Certificado de Registro Nº 133_21072023 de fecha 21/07/2023

Registrado según Resolución BVPASA Nº 2.744/23 de fecha 24/07/2023

OCTUBRE 2023 Asunción, Paraguay

Serie 5 (cinco) inscripta según Res. BVPASA Nº 2.823/23 de fecha 24/10/2023

Esta inscripción sólo acredita que la serie ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. no se pronuncian sobre la calidad de los valores emitidos. La circunstancia que esta Serie haya sido inscripta no significa que se garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de la sociedad SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

OCTUBRE 2023

Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

Lugares donde mayor información se encuentra disponible: Superintendencia de Valores, Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., Sudameris Securities Casa de Bolsa S.A., SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en: Superintendencia de Valores: Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, mesiv@bcp.gov.py; Bolsa de Valores de Asunción: Gonzalo Bulnes Nº 830 c/ Avenida España, Tel: (021) 728 9123/5, www.bolsadevalores.com.py, relaciones@bolsadevalores.com.py, **SUDAMERIS** SECURITIES CASA DE BOLSA S.A.: Papa Juan XXIII esquina Juan Max Boettner, Oficina F. Tel: (021)Edificio Park Plaza, Piso 8, 619 ; SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A., Independencia contacto@sudameriscb.com.py Nacional 513, "Edificio Sudameris", Asunción, Paraguay, Tel: (021) 416 6000, sac@sudameris.com.py, www.sudameris.com.py.

PARTE I. RESUMEN DEL PROGRAMA DE EMISIÓN

- **1. Denominación del programa de emisión correspondiente**: Programa de Emisión Global USD7 de bonos de SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.
- 2. Moneda: dólares americanos
- **3. Monto máximo autorizado a emitir:** USD. 40.000.000,00 (dólares americanos cuarenta millones con 00/100)
- **4. Monto emitido dentro del presente programa:** USD. 15.000.000,00 (dólares americanos quince millones con 00/100)
- 5. Tipo de títulos a emitir: Bonos subordinados
- **6. Plazo de vigencia del programa de emisión:** Se emitirán con un plazo de vencimiento de entre 1.825 y 3.650 días (5 a 10 años).
- **7. Datos de Registro en la CNV:** Certificado de Registro Nº 133_21072023 de fecha 21/07/2023.
- **8. Resolución y fecha de registro en la bolsa:** Res. BVPASA N° 2.744/23 de fecha 24/07/2023.
- 9. Forma de representación de los títulos-valores: Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la Bolsa y quedará depositado en la Bolsa quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.
- **10. Custodio:** La Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. custodia el título global de acuerdo a los términos establecidos en el reglamento del SEN.
- 11. Destino de los fondos: Serán destinados a ampliar la base de recursos financieros que permita a Sudameris Bank S.A.E.C.A. enfrentar el crecimiento esperado en los próximos años, para los diferentes sectores económicos vinculados a los productos y servicios del Banco.
- 12. Agente Organizador: Sudameris Securities¹ Casa de Bolsa S.A.
- 13. Agente Colocador: Sudameris Securities Casa de Bolsa S.A.
- 14. Lugar y forma de pago: A través del Agente de pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas de los Intermediarios de Valores para pagos a sus Comitentes de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.
- **15. Rescate anticipado y Procedimiento:** No se prevé rescate anticipado.
- **16. Garantía:** Común

¹ Anteriormente denominada Regional Casa de Bolsa S.A., en proceso de formalización de cambio de denominación.

17. Convertibilidad: Podrán ser convertidos en acciones por el solo ministerio de la Ley, en caso de que se requiera alcanzar los capitales mínimos necesarios exigidos en la Ley o reponer las pérdidas de capital (Ley 861/96).

18. Calificación:

AA-pv A	ΛΛ-ην	A A	A A							
, o . p, ,	AA-by	AA-py	ААру	AApy	AApy	AApy	AApy	AA+py	AA+py	AA+py
Fuerte F	Fuerte	Fuerte	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable
	Fuerte	Fuerte Fuerte	Fuerte Fuerte Fuerte	Fuerte Fuerte Estable	Fuerte Fuerte Estable Estable	Fuerte Fuerte Estable Estable Estable	Fuerte Fuerte Fuerte Estable Estable Estable Estable	Fuerte Fuerte Estable Estable Estable Estable Estable	Fuerte Fuerte Fuerte Estable Estable Estable Estable Estable Estable	Fuerte Fuerte Fuerte Estable Estable Estable Estable Estable Estable Estable

De acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 2 Acta N° 57 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay, se informa lo siguiente:

- Fecha de la calificación: 12 de julio de 2023.
- Fecha de publicación: de acuerdo con el procedimiento descripto en la Resolución Nº 2 antes citada.
- Tipo de reporte: Reporte de actualización.
- Estados Financieros referidos: 30.06.2023.
- Calificadora: FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings) www.fixscr.com
 - Sarmiento 663 Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
 - Teléfono: (+5411) 5235 8100 / Email: info@fixscr.com
 - Representante Legal: Dr. Alejandro Piera
 - Ricardo Brugada 196 esquina Brasilia y Luis Morales, Asunción, Paraguay.
 - (+595) 21 203 030 / alejandro.piera@ghp.com.py

Entidad	Calificación Local	
Sudameris Bank S.A.E.C.A.	Solvencia	AA+py
	Tendencia	Estable

Nota: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones.

Mayor información sobre esta calificación en:

https://www.sudameris.com.py/ https://www.fixscr.com/site/index

Metodología y procedimiento de calificación

La metodología de calificación para instituciones financieras está disponible en:

https://www.fixscr.com/reportes-web/index?category_id=6

El procedimiento de calificación se puede encontrar en: https://www.fixscr.com/site/definiciones

Nomenclatura

AA: Corresponde a aquellas entidades que cumplen con políticas de administración del riesgo y cuentan con una alta capacidad de pago, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía. Los signos "+" o "-" podrán ser añadidos a una calificación nacional para las categorías de riesgo entre AA y B con el fin de mostrar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría, sin alterar la definición de la categoría a la cual se los añade. Mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de calificación se puede encontrar en: www.fixscr.com/ratings/definiciones

PARTE II. INFORMACIÓN SOBRE LA SERIE

- 1. Denominación de la Serie dentro del programa: Serie 5 (cinco)
- 2. Moneda: dólares americanos
- **3. Aprobación de la emisión de la Serie por parte de la sociedad:** Acta de Directorio N° 1155 de fecha 23/10/2023
- **4. Resolución de la Bolsa del registro de la Serie**: Res. BVPASA Nº 2.823/23 de fecha 24/10/2023
- **5. Monto de la emisión:** USD 1.500.000,00 (dólares americanos un millón quinientos mil con 00/100)
- 6. Corte Mínimo: USD. 1.000,00 (dólares americanos un mil con 00/100)
- 7. Tasa de interés: 6,75% (seis coma setenta y cinco por ciento) anual
- 8. Plazo de vencimiento: 2.548 días
- Plazo de colocación: De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Operativo del SEN
- **10. Pago de capital:** 17/10/2030 USD 1.500.000,00 (dólares americanos un millón quinientos mil con 00/100)
- 11. Pago de intereses:

jueves, 25 de enero de 2024	USD 25.243,15
jueves, 25 de abril de 2024	USD 25.243,15
jueves, 25 de julio de 2024	USD 25.243,15
jueves, 24 de octubre de 2024	USD 25.243,15
jueves, 23 de enero de 2025	USD 25.243,15
jueves, 24 de abril de 2025	USD 25.243,15
jueves, 24 de julio de 2025	USD 25.243,15
jueves, 23 de octubre de 2025	USD 25.243,15
jueves, 22 de enero de 2026	USD 25.243,15
jueves, 23 de abril de 2026	USD 25.243,15
jueves, 23 de julio de 2026	USD 25.243,15
jueves, 22 de octubre de 2026	USD 25.243,15
jueves, 21 de enero de 2027	USD 25.243,15
jueves, 22 de abril de 2027	USD 25.243,15
jueves, 22 de julio de 2027	USD 25.243,15
jueves, 21 de octubre de 2027	USD 25.243,15
jueves, 20 de enero de 2028	USD 25.243,15
jueves, 20 de abril de 2028	USD 25.243,15
jueves, 20 de julio de 2028	USD 25.243,15
jueves, 19 de octubre de 2028	USD 25.243,15
jueves, 18 de enero de 2029	USD 25.243,15
jueves, 19 de abril de 2029	USD 25.243,15
jueves, 19 de julio de 2029	USD 25.243,15
jueves, 18 de octubre de 2029	USD 25.243,15
jueves, 17 de enero de 2030	USD 25.243,15

miércoles, 17 de abril de 2030 USD 24.965,75 jueves, 18 de julio de 2030 USD 25.520,55 jueves, 17 de octubre de 2030 USD 25.243,15

12. Garantía: Común

13. Relato detallado del destino de los fondos: Los fondos serán destinados para reemplazo de pasivos y financiación de proyectos de expansión del banco previstos para los próximos ejercicios.